COLEGIO DON BOSCO
Ibieta Nº 250 – Rancagua
Fono: 72 2224971

Horarios de Salida

01 al 08 de Marzo 2024

** Viernes 01 de Marzo:*

Pre-Básica:
Jornada mañana: 8:00 a 09:30
Jornada tarde: 13:30 a 15:00

Básica y Media:
1º y 2º Básico: 08:00 a 12:45
3º a 8º Básico: 08:00 a 13:00
1º a 4º Medio: 08:00 a 13:00

** Lunes 04 de Marzo:*

Pre-Básica:
Jornada mañana: 8:00 a 10:30
Jornada tarde: 13:30 a 15:30

Básica y Media:
1º y 2º Básico: 08:00 a 13:50
3º a 8º Básico: 08:00 a 14:00
1º a 4º Medio: 08:00 a 14:00

** Martes 05 de Marzo:*

Pre-Básica:
Jornada mañana: 8:00 a 12:00
Jornada tarde: 13:30 a 16:00

Básica y Media:
1º y 2º Básico: 08:00 a 13:50
3º a 8º Básico: 08:00 a 14:00
1º a 4º Medio: 08:00 a 14:00

** Miércoles 06 de Marzo:*

Pre-Básica:
Jornada mañana: 8:00 a 12:00
Jornada tarde: 13:30 a 16:00

Básica y Media:
1º y 2º Básico: 08:00 a 13:50
3º a 8º Básico: 08:00 a 14:30
1º a 4º Medio: 08:00 a 16:15

** Jueves 07 de Marzo:*

Pre-Básica:
Jornada mañana: 8:00 a 12:30
Jornada tarde: 13:30 a 17:00

Básica y Media:
1º y 2º Básico: 08:00 a 13:50
3º a 8º Básico: 08:00 a 14:30
1º a 4º Medio: 08:00 a 16:15

COLEGIO DON BOSCO
Ibieta Nº 250 – Rancagua
Fono: 72 2224971

<u>* Viernes 08 de Marzo:</u>

Pre-Básica:

Jornada mañana: 8:00 a 12:30
Jornada tarde: 13:30 a 17:00

Básica y Media:

1º y 2º Básico: 08:00 a 12:50
3º a 8º Básico: 08:00 a 13:00
1º a 4º Medio: 08:00 a 13:00

Es importante recordar, que en nuestro Reglamento Interno (el cual se encuentra disponible en página web) en su artículo 63 indica lo siguiente:

* Presentarse al establecimiento con su uniforme completo.

* Los varones con el pelo corto tradicional, corte que no tape los ojos, por sobre las orejas y polera institucional, mantener un largo adecuado en la parte superior que no sobrepase los 5 cm. (sin rapados, dreadlocks, rebajes o figuras, ni teñidos; sin piercing, aros, expansiones o anillos).

* En el caso de las niñas, el Colegio exigirá corte de pelo adecuado (sin rapados, rebajes o figuras, ni teñidos), tomando en especial consideración los aspectos sanitarios de esta exigencia, así como peinados que concuerden con la formalidad del uniforme, sin dreadlocks ni rapados, en cuanto a los accesorios sin piercing, aros largos o expansiones. No está permitido el uso de maquillaje.

* Los estudiantes deben preocuparse de la higiene y presentación personal; en lo referido especialmente a corte y limpieza de cabello, rasura de barba en caso de varones, limpieza de uñas cortas y sin esmalte (damas y varones).

Sin otro particular, saluda atentamente.

Daniela Jaña Muñoz
Directora